

EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 29 jueves, San Narciso, Santa Eusebia y San Piato.—Dia 30 viernes, Santa Cenobia, San Gerardo, San Claudio y compañeros mártires.—Dia 31 sábado, San Urbano, San Quintin, Santa Lucia y la batalla del Salado.

Santo del dia.

Santos Simon y Júdas, apóstoles.—San Simon, natural de Canaan, fué uno de los mas fervorosos apóstoles, lo mismo que San Júdas.—Ambos eran parientes muy cercanos de Maria Santisima, es probable que serian de los primeros discipulos del Salvador. Cuando resolvieron los apóstoles, despues de la muerte del Maestro, salir de Judea, para anunciar el Evangelio por todas partes, San Simon se dirigió á Egipto y San Judas á la Mesopotamia, haciendo gran número de conversiones. Tambien predicaron en la Persia despues. Ambos perecieron á manos del populacho, San Simon aserrado su cuerpo por mitad y San Júdas decapitado.

E f e m é r i d e s .

Dia 28.—1669, muere en Toledo, donde desempeñaba un beneficio eclesiástico, el célebre poeta D. Agustin Moreto.

Dia 29.—521, terremoto que destruyó á Antioquia.—1873 (España) el ministro de Ultramar Sr. Soler y Plá, sale para visitar las Antillas.

Dia 30.—1457, Pedro Malipier es elegido Dux de Venecia, y al anunciar la campana de San Marcos su eleccion, murió repentinamente el Dux depuesto Francisco Foscari.—1632, es decapitado el duque de Montmorency (Enrique II) nacido en 1595.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy y mañana, anunciadas por carteles.—A las siete y media en punto.—Entrada general, 3 reales.

SALONES DE TOCA.—Baile de sala, desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche todos los dias festivos.—Cuota del sócio, 4 reales.

☞ **Liquidacion.**—Se hace de tabacos habanos. Calle de San Francisco, número 17.

☞ **Sinónimos castellanos,** por Roque Bárcia,—2 tomos en 28 reales. Se vende un ejemplar de esta obra en la redaccion de este periódico.

☞ **Orígenes de la lengua española,** compuestos por varios autores, recogidos por D. Gregorio Mayans y Siscar.—Un tomo en 28 reales. Se vende un ejemplar de esta obra en la administracion de este periódico.

CRÓNICA LOCAL.

Por telégrama de la Habana se ha sabido oportunamente que los pasajeros del vapor *Antonio Lopez* llegaron sin novedad.

—La comision nombrada en union de otra del ayuntamiento para tratar de la traida de aguas á esta poblacion, ha tenido ya algunas reuniones, habiendo tomado una resolucion en el asunto que pronto va á ser del conocimiento del público.

—Las noticias que tenemos del último mercado de Torrelavega, confirman las que anteriormente hemos dado á nuestros lectores acerca del mismo. La paralización en las transacciones sigue señalándose de un modo evidente. Algunos almacenistas parece que se hallan dispuestos á ceder sus harinas con beneficio para el comprador, si hubiere demandas en crecidas cantidades.

—Al jefe de la guardia municipal Sr. Saez Gomez, le ha sido aumentado el sueldo en atencion á sus buenos servicios.

—El gremio de ultramarinos de Madrid ha dirigido una circular á los industriales contribuyentes de toda España para que, bajo la forma más respetuosa, pidan al Gobierno la derogacion del art. 167 y la reforma del 65 y 168 del reglamento de la contribucion industrial, así como tambien otras modificaciones que considera esenciales para que dicho impuesto descanse sobre bases más científicas y de mayor equidad.

—En el territorio de la audiencia de Búrgos se van á sacar á oposicion las notarias de Molledo y Cabuérniga.

—Ha quedado ya aprobado el sello que deberá usarse para el impuesto sobre los fósforos.

—Buena fuera que, como se hace en otras capitales se publicara semanalmente el estado ó nota detallada de los servicios prestados durante el dia y la noche por los guardias municipales, de los correctivos que se impongan y de las menciones que convenga hacer públicas para estimular el mejor cumplimiento. De esto se llega tambien á conocer la importancia de dichas guardias y la utilidad que de ellas reporta el público.

—Nuestro amigo el industrial D. Feliciano Garcia ha introducido grandes mejoras en su fábrica de chocolates *La Perla de Cantabria* establecida en Torrelavega, con el objeto de mejorar notablemente sus productos y corresponder á los grandes pedidos que se le hacen; últimamente ha sido sustituido el motor de sangre que empleaba en la elaboracion, por una poderosa máquina de vapor.

—La *Revista de Procuradores* tiene entendido que se ha propuesto al ministerio de Gracia y Justicia por el Tribunal Supremo, una reforma de inmensa trascendencia para los Procuradores, que obligatoria quizá á renunciar sus cargos á muchos de ellos.

Los periódicos que han reproducido la noticia, creen que haya en ella bastante exageracion.

—Mucho agradecemos el cambio con que nos corresponde el ilustrado diario independiente *El Popular*, que llega oportunamente á nuestra Redaccion.

—Para satisfaccion de los licenciados del ejército residentes en esta provincia, debemos hacer constar que por el ministerio de la Gobernacion se ha empezado á dar cumplimiento al decreto de 25 de setiembre último, que dispone ingresen en ciertos destinos públicos. Parece que buen número de ellos han tenido ya ingreso en el ramo de establecimientos penales.

—Si las previsiones de los astrónomos se realizan, el invierno debe ser muy crudo. De las observaciones hechas en el observatorio de París, resulta que los rigores del próximo invierno serán extraordinarios; y desde el 15 de noviembre al 15 de enero, las nevadas no cesarán ni un instante.

—Se ha conferido al ingeniero D. José Gonzalez que sirve en esta capital, el negociado de minas creado últimamente en el ministerio de Ultramar.

—Por efecto del estado avanzado en que se encuentran las obras de fortificacion, se ha suprimido por el ayuntamiento una plaza de inspector de las mismas y varias de encargados de seccion.

—La venida del director de Obras públicas, Sr. Peñuelas, á esta capital, es motivada por asuntos del servicio, de interés para esta provincia.

—Han sido nombrados: presidente del tribunal de oposiciones que ha de actuar en Madrid para ingreso en el cuerpo de empleados de aduanas en las Antillas, D. Angel María Decarrete, jefe de la seccion de Hacienda del ministerio de Ultramar; y vocales examinadores D. Acisclo Fernandez Vallin y Bustillo, D. Félix Marquez y D. Enrique de Lemming, catedráticos respectivamente de aquella universidad, de la escuela Industrial y de lenguas; y D. Ignacio del Villar, catedrático supernumerario de la de Bellas Artes; y secretario de dicho tribunal D. Segundo Gonzalez Lona Ibañez, oficial auxiliar de dicho ministerio.

—Hemos oido referir á algunas personas que en el camino del inmediato lugar de Cueto suelen

refugiarse algunas personas con objeto de despojar del peso de sus bolsillos á los inadvertidos transeuntes. Ignoramos lo que de positivo pueda haber sobre este hecho, pero bueno fuera que mejor enterada la autoridad, tomara algunas medidas, si necesarias fuesen, á fin de asegurar la tranquilidad de las personas que por sus negocios ó conveniencia transitan por el camino de Cueto.

—En el tren-correo llegó el domingo por la noche el baron de Koudriaffsky, general del ejército austro-húngaro y hermano del representante de Rusia en España. Al día siguiente se embarcó en el vapor *Portugalete* que salió para San Juan de Luz, continuando su viaje para Paris y Viena.

—La semana pasada se despacharon por este puerto para América, 5.250 barriles y 1.000 sacos de harina; para la península, 4.690 sacos de trigo y 6.735 de harina.

—En los días 11, 12 y 13 del próximo mes de noviembre tendrá lugar la concurrida feria de ganados que se celebra todos los años en el pueblo de Arenas de Iguña.

—Tan pronto como salga de Inglaterra algun vapor con direccion á Santander ó Vigo, se dirigirá en él á España el mariscal Bazaine.

—El movimiento de buques en este puerto durante la última semana ha sido:—Entrados, 23 vapores, 7 bergantines y 8 buques menores. Despachados, 13 vapores, una corbeta, 3 bergantines y 7 buques menores.

—En la tarde del lunes fué conducido á la cárcel un marinero que asestó á otro una puñalada en un brazo. Los dos eran tripulantes de un buque italiano que se halla atracado al muelle de Maliaño, y parece que el capitán los despidió inmediatamente de su buque.

—El Sr. Ferrer de Couto se ha despedido ya de los ministros y de un día á otro debe llegar á esta capital á embarcarse para América.

—Parece que los cornetas de la milicia nacional de esta ciudad, que no existe ya, seguian cobrando sus haberes que ascendian á unos cuatro mil reales mensuales.

—Ayer llegó á esta ciudad el vapor *Pionnier*, fletado para conducir desde San Juan de Luz los restos mortales del señor marqués de Santa Marca, fallecido en Paris. Acompañaba el cadáver el hijo político del difunto, señor conde de Paredes, que ha salido hoy para Madrid en el tren-correo.

—La época actual en la que reina el viento Sur, ha precisado á la Alcaldía á tomar una medida de precaucion que afecta sobremanera á la seguridad pública, y al efecto ha dictado un bando acordando al vecindario los artículos de las ordenanzas municipales que prescriben que se limpien dos veces al año las chimeneas de fogones y cada tres meses las llamadas francesas y las estufas, correspondiendo á los propietarios la limpieza de las primeras y á los inquilinos la de las segundas.

Para el cumplimiento del bando se ha fijado un plazo de quince dias, desde hoy, incurriendo los que no hayan efectuado ya la referida limpieza, en la multa de diez pesetas, sin perjuicio de otras responsabilidades si hubiere lugar á ellas.

—La semana pasada se despacharon por este puerto 570.000 kilogramos de mineral de hierro.

—Debiendo quedar en un breve plazo organizadas en debida forma las juntas provinciales de beneficencia particular, parece que la direccion general ha dirigido nuevamente una circular exhortando á los gobernadores á que propongan las ternas para el cargo de administrador de las mismas.

—Se han dictado las reglas que en lo sucesivo deberán observarse para la inscripcion en el registro civil de los militares que mueren en campaña, en los hospitales ó ambulancias militares ó civiles.

—La sociedad de Amigos de los pobres ha repartido desde el día 19 al 25 del corriente 2.940 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—Ultimamente han visitado nuestra redaccion los apreciables periódicos *El Cencerro*, de Madrid, y *El Volante* de instruccion pública, de Soria. Agradecemos el envio y correspondemos gustosos del mismo modo.

—Ha sido admitida por la Audiencia la renuncia que presentó D. Manuel Ceballos Bustamante al cargo de juez municipal de Molledo, para que fué nombrado, y de cuyo pueblo es á la vez alcalde.

—Los trenes mixtos números 52 y 61 que salen el primero de esta por la mañana en direccion á Barcena y el segundo que llega de noche á esta ciudad, solo circularán para el transporte de viajeros hasta el domingo próximo. Desde este dia quedan suprimidos.

—La comision encargada de estudiar el asunto de la traida de aguas no ha perdido el tiempo, pues ha necesitado reunir datos de otros puntos donde se ha realizado análoga mejora, con objeto de ilustrar mejor la cuestion.

La comision cree, segun tenemos entendido, que podrá prescindirse del proyecto pendiente de Mr. Pietitpierre, si se presentan otros en condiciones mas aceptables.

Alzadamente se ha calculado en unos doce millones de reales el costo de los trabajos para dotar de aguas á esta poblacion.

La comision, pues, parece que opina que las obras sean del interés privado con la concurrencia del patriotismo y el apoyo general, fijando un recargo de 6 por 100 al inquilinato con que contribuirán los propietarios, pudiendo estos reintegrarse de los inquilinos. Calcúlase este producto sobre la riqueza imponible en unos 20.000 duros anuales; y en otros 30.000 duros por lo menos el del consumo de aguas por las distintas industrias que se ejercen en la poblacion y por el abastecimiento para los buques. Esta renta de un millon de reales al año, cree la comision que es suficiente á cubrir por de pronto intereses y amortizacion del capital.

—Por el ayuntamiento se proyectan algunas obras para la reparacion y reforma de la carretera desde Becedo á Cuatro Caminos.

—Varios interesados de la reserva extraordinaria han acudido en una esposicion al ayuntamiento, para que este gestione ante la comision provincial para que no se obligue á cubrir por el cupo de esta ciudad mayor número que el de 170 hombres, que es el máximun que pueda corresponderla bajo la base del reparto hecho por el Gobierno. El ayuntamiento acordó que se reproduzcan las gestiones ya establecidas por la alcaldia, en el sentido que los interesados pretenden.

—Las lluvias de estos últimos días parece que han venido á empeorar la recoleccion del maiz en la comarca de Torrelavega.

—Ha sido nombrada médico del vapor *Mendez-Nuñez*, de la compañía de A. Lopez, nuestro paisano D. Antonio Campuzano, que partirá de Cádiz para la isla de Cuba el día 30 del corriente.

—Se halla muy adelantado el estudio de la reforma del impuesto sobre los cereales, fijándolo de una manera mas equitativa y benefica para los pueblos que salian más recargados en el pago.

—La goleta *Africa* que se halla en Santoña, se dirigirá á nuestro puerto, donde se instruirá la sumaria mandada formar á su comandante.

—Nuestro colega de Torrelavega *El Impulsor municipal* se queja de la tardanza con que llega á aquella estacion el tren-correo, lo que ocasiona no poca molestia á los viajeros que aguardan sin que se les permita salir, con sus billetes, al anden, teniendo por precision que detenerse en las salas de descanso, que por cierto carecen de toda comodidad.

—Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que los escolares á quienes faltan solo dos asignaturas para acabar el período de la segunda enseñanza, ó para completar las que se exigen para el grado de licenciado en cada facultad, podrán simultanearlas en el presente curso, aunque estén declaradas incompatibles. Dichos alumnos deberán hacer la matrícula antes del último día de este mes.

—Por la comision de aguas se va á pasar una circular á todos los propietarios é industriales de esta poblacion, con el fin de fomentar la suscripcion para la traida de aquellas á esta capital, partiendo de la idea sustentada por la misma comision á que dejamos hecha referencia en otra noticia.

—Han tomado posesion de sus cargos los jueces municipales suplentes, correspondientes á los pueblos que forman el distrito judicial de Torrelavega, nombrados para el bienio que comenzó el 16 de setiembre, á escepcion de Los Corrales, para donde todavia no se ha nombrado juez municipal.

—Hemos recibido un ejemplar del Catecismo del P. Ripalda, dispuesto y adicionado por la redaccion de *El Magisterio español*; habiéndolo examinado, comprendemos que realiza ventajas notables para la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas, y en tal concepto le juzgamos muy digno de ser aceptado por todos los maestros, á quienes le recomendamos especialmente, no dudando que en su ilustrado criterio asentirán con nosotros.

Véase el anuncio.

—La direccion general del Registro de la Propiedad y del Notariado, de acuerdo con la de contribuciones, ha dispuesto que en aquellos puntos en donde con motivo de la guerra civil no se encuentre papel sellado, puedan los notarios en caso extremo autorizar los actos y contratos en papel comun, con el sello de su respectiva notaría, sin perjuicio del reintegro en papel sellado cuando sea posible, á cuyo efecto deberán pasar á la administracion económica una nota espresiva de los documentos autorizados y número de pliegos que habrán de reintegrarse.

—Por el Gobierno se ha declarado compatible el cargo de secretario de las juntas de agricultura, industria y comercio con la cualidad de natural de las ciudades en que estas corporaciones se hallen establecidas. La misma compatibilidad se cree sea declarada respecto de los cargos de se-

secretario de las juntas provinciales de primera enseñanza. Así entendemos que debe ser, por cuanto estos cargos son de todo punto ajenos á la política, y porque parece natural que se encomienden á personas conocedoras de la localidad ó provincia.

—Por el señor Gobernador civil de esta provincia se han remitido al ayuntamiento cuatro cristales de linfa vacuna con aplicación á las clases pobres.

—Segun vemos en un periódico de modas, los vestidos se llevarán este invierno muy ceñidos: las faldas irán tan tirantes que dibujarán casi las rodillas, y el corpiño moldeará perfectamente el cuerpo. La falda se montará enteramente lisa por delante y por los costados; todo el vuelo irá atrás, y montado, de suerte que forme un pliegue hueco como un abanico: los paños de delante de los costados se sesgará mucho. Los de detrás se cortarán rectos. La falda *inclinada* debe tener de 4 metros á 4 metros y 20 centímetros de ancho en el borde inferior. Si la falda es de cola, necesitan lo menos 5 metros 50 centímetros de ancho en el bajo, porque es menester que el pliegue-abanico vaya plegado hasta el borde inferior, y que el bajo de la falda caiga naturalmente de una manera graciosa.

La manga será muy ajustada: se la adornará con una simple tapa abrochada, ó irá terminada por una cartera alta, hasta el codo, ó bien adornada en su borde inferior con un volante tableado que caiga sobre la mano. Esto es simplemente una idea del género de adornos, que se modificará segun la tela ó segun la elegancia del traje. Por lo demás, la moda de las telas gruesas, adoptada definitivamente, obliga á prescindir en gran parte de ciertos adornos, como tableados, rizados, etcétera.

Como prenda de encima ó de calle se usará ante todo el paletó largo y llamado *boyardo*, hecho de faya ó gró negro y ajustado por medio de una costura cintrada, que empieza en el escote, por detrás, y llega hasta el borde inferior de la prenda. Este paletó se forra de pieles y vá guarnecido en su contorno con una tira de piel.

El paletó ruso, variedad del anterior, se hará de siciliana é irá abrochado á un lado con botones muy grandes, y guarnecido de piel de nutria. Dos bolsillos grandes de nutria irán puestos de atrás, y la manga irá adornada con una cartera de la misma piel, que subirá hasta el codo: el peto llevará por adorno unos torzales de pasamanería con borlas, que cruzarán el peto de un botón á otro.

—Hoy, como hace muchas semanas ya, solo podemos repetir con referencia á esta plaza comercial, las habituales palabras de «calma, inacción.»

Las harinas de primera continuaron la semana trascurrída en el mismo estado de depreciación que las conocíamos. Dicese si el precio de 16 rs. arroba, habia descendido todavia algo; en segundas se hicieron unas 3.500 arrobas á 16 reales, no comprendiéndose hasta cierto punto como una clase inferior ha podido llegar á valer más que la superior. En azúcares no hubo ventas conocidas, corriendo igua suerte los cacao.

Del extranjero se recibieron 528 sacos café, vendiéndose unos 460 sacos clase Puerto-Rico. También han entrado sobre 4.000 barriles y cajas de petróleo, procedentes de New-York; este combustible se detalla á 150 y 160 reales el hectólitro, por clases. Aceite en pipas á 45 1/2 reales, y Jabon de Málaga á 33 1/2 reales.

—La Memoria general de la empresa de exposiciones de Madrid que se celebran en el pabellon de Indo ha sido encomendada á nuestro paisano el distinguido escritor y economista Sr. Beraza, secretario del jurado.

—Anteayer fué conducida al Principal una mujer lastimosamente embriagada, y en su resistencia intentó echar mano al sable del municipal que la conducía.

—Hemos oido que se está arreglando el local en donde han de establecerse en esta ciudad las oficinas del Banco nacional.

—Se ha hecho extensiva á los telegrafistas de Ultramar la exención que para el servicio de las oficinas tienen concedido los de la península.

—Tenemos un verdadero interés en comunicar á nuestras apreciables lectoras todas aquellas noticias que sean de utilidad para ellas, y á este propósito las diremos que habiendo visitado el acreditado establecimiento del Sr. Alvaro, en la calle de la Blanca, hemos visto en él un variado surtido de mas de mil manguitos para invierno, donde seguramente hallará satisfaccion el gusto mas exigente.

—Se nos encarga llamemos la atención de la autoridad acerca del escándalo que producen las peleas siempre que desembarcan en el muelle los pasajeros de los vapores, disputándose la conducción de los equipajes. Verdaderamente debia ponerse coto á semejantes escándalos, no habiendo esta la primera vez que del asunto nos ocupamos, ni esto es nuevo en nuestra población.

—Vemos que á algunos ayuntamientos se ha recomendado muy eficazmente la adquisicion del aparato llamado *Mata-fuegos*, aplicable á apagar instantáneamente toda clase de incendios y del cual es inventor D. Ramon Bañolas y Arnaud. No creemos de más hacer igual recomendacion á nuestro municipio, que tanto se ha esmerado últimamente en aumentar y mejorar los aparatos y enseres con que cuenta para los incendios.

—Damos cabida en nuestro periódico á la lista de plazas de establecimientos balnearios, que han de proveerse por oposicion, en atencion á la respetable clase de médicos de esta capital y provincia. Hé aquí la mencionada lista:

Alhama de Murcia, entrada.—Arteijo, ascenso.—Beñolas, entrada.—Belascoain, entrada.—Betelú, ascenso.—Buyeres de Nava, entrada.—Caldas de Bolú, entrada.—Caldas de Malabella, entrada.—Caldas de Reyes, entrada.—Caldas de Tuy, entrada.—Carballino y Partobia, entrada.—Cervera del Rio Alhama, entrada.—Cestona, ascenso.—Cortegada, ascenso.—Escoriaza, entrada.—Elorrio, entrada.—Fitero (nuevo), entrada.—Fortuna, ascenso.—Fuente Santa de Gayangos, entrada.—Guardavieja, entrada.—La Hermida, ascenso.—Hervideros, término.—Loeches (La Margarita), ascenso.—Javaleuz, ascenso.—Jaraba de Aragon, entrada.—Malhá, entrada.—Marmolejo, ascenso.—Molinar de Carranza, entrada.—Paracuellos de Giloca, ascenso.—Paterna y Gizonza, entrada.—Puente-Viesgo, ascenso.—Quinto, entrada.—Sacedon (La Isabela), ascenso.—Salinetas de Novelda, entrada.—Santa Filomena de Gomillar, entrada.—Sierra Elvira, entrada.—Sobron, ascenso.—Solares, entrada.—Sousá y Caldeliñas, entrada.—Vilo ó Rozas, entrada.—Villaró, entrada.—Villatoya, entrada.—Zajar, entrada.

—El domingo próximo, si llueve, habrá baile en los Salones de Toca.

—La seccion de canto y declamacion del café del Consulado ha sido aumentada con un terceto; concurriendo con este motivo bastante gente á dicho establecimiento.

—Ayer mañana presenciarnos un pugilato entre varios marineros de este puerto y vizcainos, teniendo lugar la escena en la rampa larga junto de la capitania del puerto. En el acto acudieron dos guardias municipales que impidieron que el pugilato tomara otro carácter.

—El domingo fué recogido de órden del gobernador interino de esta provincia, el periódico local de teatros de esta capital titulado *El Palco del Tio*.

—La Comision provincial en sesion de mañana revisará los acuerdos de los ayuntamientos de Valle de Cabuérniga, sobre concesion de corta de árboles á la junta administrativa de Llendemozo; y —Torrelavega, sobre pago del importe del pan que la esposa de D. Dionisio Garcia facilitó á los pobres del hospital.

—Se ha dispuesto por el centro directivo de agricultura, industria y comercio que los estados mensuales del precio-medio de granos, carnes y caldos se le faciliten por las administraciones provinciales de Fomento.

—Por la alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

«La costumbre de visitar el cementerio general en el dia de Todos los Santos, tiene por origen el profundo cariño de que fueron objeto en vida los séres que allí descansan y el sentimiento religioso que inspira á los cristianos el deseo de elevar su oracion en aquel sagrado recinto. Acto solemne, por tanto, requiere en su práctica el recogimiento y compostura propios de su elevado fin, y exige que se aleje de aquel sitio todo motivo de distraccion, ajeno al propósito de los que allí concurren. En su virtud, queda prohibida la colocacion de puestos de venta de toda clase, escepto los de coronas y articulos funerarios, desde el hospital de San Rafael hasta el punto de Cuatro Caminos. Se prohíbe tambien la entrada en el cementerio á los niños menores de catorce años, que no vayan acompañados de sus padres ó de personas que los tengan á su cuidado.

Los guardias municipales vigilarán el cumplimiento de estas disposiciones, y harán que se guarde por todos los concurrentes el buen órden y compostura que son debidos á aquel sagrado lugar.»

—En estos dias han traído todas la lanchas pescadoras gran abundancia de pesca, con cuyo motivo se ha esportado bastante para distintos pueblos del interior.

—Anuncian algunos colegas que en breve ha de tomarse alguna medida importante que agradecerá á la prensa española.

—Por la direccion de Hidrografía se publican varios avisos á los navegantes, relativos á la luz provisional de la Madonna de la Salute en la costa de Istria; faro de Santa Anastasia, en la costa de la Florida; faro del arrecife Oliver, en la Carolina del Norte, Inces de White Head y de Church, en Nueva Escocia; Bajo Elena, en la parte E. de Sertied de Basilan.

—En Francia se está haciendo uso con muy buenos resultados para la pesca de la sardina de la carnada de huevos de merluza y de la caballa que se importan de Naruega.

La *Gaceta* de Francia toma del *Angulo American Times* las cifras á que asciende el producto de los anuncios en los Estados-Unidos.

Segun este periódico, el comercio por mayor y menor gasta anualmente en anuncios 180 millones de reales, de los cuales el *Herald* percibe 40 millones, ó sean 6.000 duros diarios. Esta enorme suma es, sin embargo, inferior á la del *Times* de Lóndres. El segundo diario de importancia bajo el punto de vista de anuncios, es el *Staats Zeitung*, que gana 36 millones de reales. Viene despues el *New-York, Times*, con una cifra de 28 millones de reales. Y para concluir, el diario que menos gana llega á la cifra de 2 millones, ó sean 100.000 duros anuales.

Para alimentar estas enormes cantidades se necesitan clientelas escepcionales, y los diarios americanos las tienen. Hay, por ejemplo, un Mr. Stewart que gasta en anuncios anualmente dos millones de reales; Lord y Taylor cerca de cinco millones. y otros tantos Mr. Babbitt, fabricante de jabones; Robert Bonner cuatro millones; Arnold y Constable más de tres millones, y el famoso Barnum más de ocho millones de reales.

Las madres inglesas tienen un cuidado especial en preparar por medio de *lightlacing* (especie de corsé), el talle de sus hijas. Ván oprimiéndolo por grados desde la edad de diez ó doce años, en que lo cambian ya por el corsé de la mujer; y no hay que decir que esto sea nocivo á su salud, pues la animacion, la frescura de la tez, el brillo de los ojos de las jóvenes echan por tierra esta preocupacion de las españolas.

En los buenos colegios ingleses de señoritas obligan á las jóvenes á dormir con el corsé, y así llegan á los 18 años á poseer esos talles que tanto admiramos, y que no se encuentran mas que en Inglaterra y en Austria, que siguen esta costumbre.

Son excelentes calmantes de la sed,—dice *La Independencia Médica*.—las bebidas templadas, el té, el café muy diluido en agua y adicionados *ad libitum* con algunas gotas de aguardiente.

Los helados y la cerveza no la calman mas que momentáneamente, y tienen además el inconveniente de provocar sudores y de ser muy peligrosos cuando se toman en gran cantidad estando el estómago vacío. Circunstancias todas que si no se olvidaran evitarian indudablemente muchas desgracias.

➤ **Específico** para toda clase de heridas, grietas, rozaduras, etc.—Pomada cicatrizante de Elduayen.—En la administracion de este periódico se encuentra una nueva remesa de dicho específico, y se reciben encargados por el número de botes que se deseen.—Su precio 8 rs. bote.

➤ **Casa en venta y arriendo**.—Se vende y arrienda la que ha sido *hospital* en el barrio de Miranda.

Informarán Blanca, 42, 3.º 10—8

➤ **Una señora viuda**, natural de Inglaterra, dá lecciones de inglés y dibujo, á domicilio y recibe clase en su casa. En la Redaccion de este periódico darán razon.

➤ **La Angelina**, fábrica de jabones de tocador, premiados en las exposiciones universal de Viena y nacional de Madrid (1873).—Precios de fábrica. El muestrario puede verse en la administracion de este periódico.

➤ **Vino superior de Rioja**.—Por pipas, á 21 1/2 reales cántara.—Por cántaras, á 22 reales.—Plaza de las Escuelas, núm. 1, almacén. 4—2

Fonda del Comercio, Muelle, núm. 1.—El día 16 del corriente dará principio la venta al detall de todos los muebles, ropas y enseres que la constituyen.—Desde el 10 al 15 se admitirán proposiciones por su totalidad ó por pisos separados.—Horas para tratar de dos á cinco de la tarde.—Los muebles podrán permanecer en el local hasta fin de año.

Catecismo de la doctrina cristiana por el P. G. Ripalda, añadido por J. M. de la Riva, dispuesto con notables adiciones por la redaccion del periódico *El Magisterio Español*.—Ilustrado con 20 bonitas láminas.—Con licencia de la autoridad eclesiástica.—Los pedidos á la administracion de *El Magisterio Español*, Valverde, 8, principal.

Precios: cada ejemplar suelto, 1 real; docena, 9 rs.; ciento 70 rs. para los libreros y suscritores del periódico. Rebajas convencionales si el pedido pasa de 100 ejemplares. Encuadernados á la holandesa, un real más cada ejemplar.

Grandísima novedad.—Máquina para hacer tarjetas de invitacion, visita y comerciales, etc., procedente de la esposion de Viena.

Se hacen:—25 tarjetas, en 4 reales; 50 id., en 6; y 100 id. en 10.

Dirigirse calle del Correo, núm. 8, casas del Sr. Escalante, establecimiento de loza, porcelana y cristal. En el mismo establecimiento encontrará el público á precios muy arreglados un gran surtido de loza, porcelana y cristal, tanto del reino como del extranjero. 10—1

CORREOS A AMERICA.

PARA LAS ANTILLAS.—*Empresa A. Lopez y compañía.*—Durante el periodo cuarentenario llegan el 1.º y 30 de cada mes; y únicamente el 30, no siendo en ese periodo. Salida el 15 de todos los meses.

PARA VERACRUZ.—*Compañía general trasatlántica.*—Salen el 21 y llegan el 11 de cada mes.

CLASE DE DIBUJO

en el colegio de la **CONCORDIA**, de esta ciudad.

Útil á los jóvenes que se preparen para las carreras de arquitectura, ingenieros, artillería, caballería ú otra cualquiera militar, etc., etc., y cuyo conocimiento es indispensable para ingresar en las mismas.

PRECIOS REDUCIDOS.

Dirijirse al Director de dicho Colegio, calle de la Concordia, números 2 y 4.

Alcaldía de Santander.

CLASE DE GIMNASIA.

En el colegio y casa de pension de la *Concordia*, de esta ciudad, calle de la Concordia, 2 y 4, principal.

Profesor, D. Pablo Correu y Canua.

Enseñanza para los alumnos del establecimiento y particulares. 5—3

Las Primicias. En el establecimiento del Sr. Pedraja, calle del Correo, se hallan espuestas y de venta algunas oleografías de los señores Perez y Berrocal, copia del magnífico cuadro de *Las Primicias*, del Sr. Ferrandiz.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA

DE

MR. BOLAADO.

Correo núm. 6.

Plumas de acero legítimas de Blazy á 5 reales caja.

Veladores maqueados á 120 y 140 reales uno.

Cubiertos de metal blanco superior.

Se garantizan.

Aviso al público.

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de ninguna especie, á 4 1/2 rs cuartillo; gas-mille ó gasolina á 2 rs. cuartillo.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

GONZALEZ,

Blanca, 1 y 3, esquina á la Plaza Vieja.

En este establecimiento sucursal del tan conocido del público por la finura y brillantez de sus retratos, calle de San Francisco, núm. 23, acaban de introducirse todos los adelantos hasta el día conocidos en España; de ello tendrán lugar de conocerse las personas que le honren con su asistencia. Horas de trabajo: de diez de mañana á cuatro de la tarde.

8—3

El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas, muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestion, y se recomienda contra la anorexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, vómito, mareo, etc., etc.

Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal,» fábrica y depósito de licores de D. Antonio Perez de Castro,

En la tarde del 23 del presente, se ha marcado de la casa de su dueño, UN LORO de tres años, que habla muy bien, se le dará una gratificación al que lo presente en esta Redaccion ó imprenta.

UN JÓVEN solicita colocacion en algun punto de América, para casa de comercio ó administracion.

En la imprenta de este periódico se enterará.

8—3

Importantísimas subastas en Palencia.

(A VOLUNTAD DE SU DUEÑO.)

El 19 de noviembre próximo venidero y bajo las condiciones que detalla el pliego respectivo, se subasta el *acreditadísimo* molino harinero titulado el Porral, situado sobre las aguas del rio Carrion, en las afueras de esta capital, donde se cría un prado de la Lana, en el cual elaboran sus trigos casi todos los panaderos de esta ciudad, que no tienen artefacto propio.

El espresado remate, así como el de el Batan Reguero, contíguo al referido molino, tendrá lugar desde las once de la mañana en el Centro general de Negocios y Comisiones, calle de la Vircina, núm. 42, donde se hallan de manifiesto las condiciones y cuantos detalles deseen conocer los que les interese la adquisicion de tan productoras fincas.

2—1

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias; el clero y magistrados; médicos cirujanos, dentista y que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse (**MEDICUS calle del Rey, 46, Jersey Inglaterra.**) 26-24

A los padres de familia.

D. José Guerrica y Goitia, licenciado en la facultad de filosofía y letras, preceptor de latín y humanidades, regente que fué del colegio general de Vizcaya y actual catedrático de la universidad de Oñate; no pudiendo ejercer su cargo hasta la terminación de la guerra civil, se propone dar en esta ciudad, en su casa y á domicilio, lecciones particulares de 1.^a y 2.^a enseñanza á jóvenes de ambos sexos, que hayan cumplido 8 años de edad. Enseñará también lengua griega y hebrea.

Los padres de familia que deseen más pormenores, se servirán acudir al profesor, que vive calle del Puente, núm. 42, cto. 3.^o 8-8

SE VENDE un cuarto piso, en buenas condiciones en la calle de Becedo, núm. 5.

En la misma casa informarán.

CAMISERÍA DE LUJO

**SUCURSAL DE LA FRANCESA
DE SAN SEBASTIAN.**

Córtete metódico y elegante (garantizado).—Especialidad sobre medida de todos los artículos de lencería para caballero y niño.—Alta novedad inglesa francesa.—6 calle del Correo.—Santander. 10—9

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ,

Moscatel, Pajarete y Manzanilla,

de las bodegas de M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, 13. 30—25

La Huérfana de Albahermosa.

Leyenda en verso, original de G. I. Pardo.

Concluida esta publicación, se halla de venta al precio de 6 rs. en las librerías Hispano-Americana y de don Luciano Gutierrez.

Al que compre 100 ejemplares se le rebaja el 20 por 100; al que tome 12 se le regala uno, y al que lleve 6 se le dan á 5 rs. ejemplar. 6—4

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
TRASATLÁNTICOS**

DE

OLAVARRIA Y C.^A**PARA LA HABANA.**

Saldrá de este puerto el 28 de Noviembre (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnífico y de gran marcha, vapor de 3,000 toneladas y 1,400 caballos de fuerza, nombrado

MARQUES DE NUÑEZ.

su capitán D. F. Belaunde.

Admite abarrotes y pasajeros.

Precios del pasaje.

	Rvn.
Primera cámara.	3.000
Segunda id.	2.000
Tercera id.	800

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegación entre la Península y las Antillas españolas.

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes para pasajeros de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos su correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquin bien provisto.

Pertenece á la dotación del buque un capellán que dirá misa todos los días festivos; y un médico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentación abundante y escogida, como tienen acreditado en últimos viajes.

Para más informes dirigirse á los Sres. *Carbrero Gomez y C.^a*, Muelle, núm. 13.

LÍNEA DE VAPORES DEL CLYDE AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

P A R A

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

con escalas en la

CORUÑA Y LISBOA.

Saldrá de Santander del 4 al 5 de Noviembre próximo (salvo impedimento imprevisto) el vapor de 2.000 toneladas nombrado

ASTARTE.

Admite solo pasajeros para todos los puertos donde toca.

Precios del pasaje.

		<u>1.ª Clase.</u>	<u>3.ª Clase.</u>
De Santander á	CORUÑA.	Rvon. 300	450
	LISBOA.	» 500	250
	MONTEVIDEO.	» 3.430	4.000
	BUENOS-AIRES.	» 3.430	4.000

Para tomar billetes y demás informes, dirigirse en Santander á su consignatario D. MODESTO PIÑEIRO, Muelle, núm. 15.

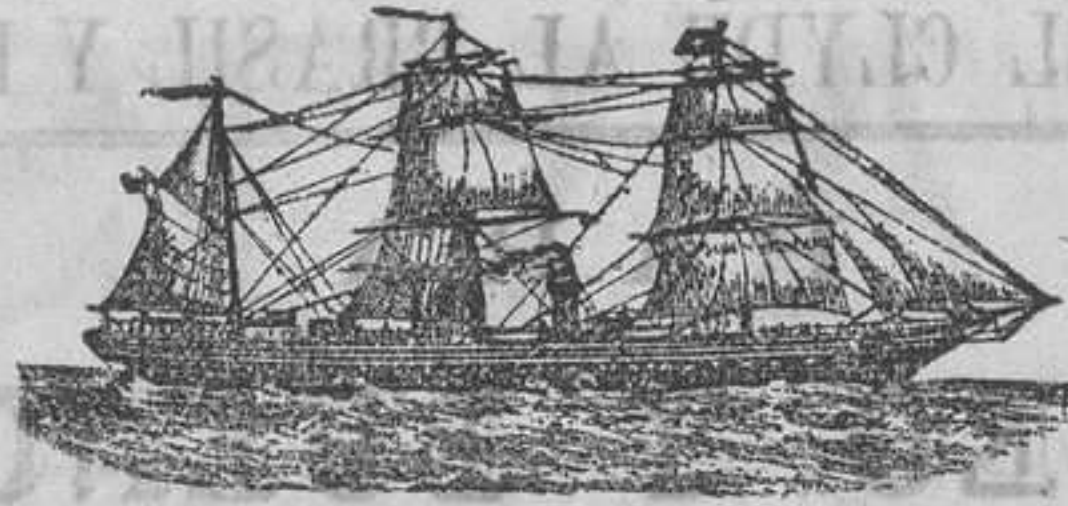


MAQUINAS DE COSER,
para familias é industrias.
BARATISIMAS.

GRAN SISTEMA WILSON.

La venta en Santander, establecimiento de
D. ESTANISLAO BARBA, calle de
San Francisco, núm. 3.

Estas máquinas sumamente perfeccionadas, son las mejores que hasta el dia se conocen, fáciles en su manejo y económicas en el trabajo, al par que ejecutan las labores con una perfeccion estremada. Al comprador se le enseña á manejarlas. No mas pomposos anuncios.—Vedlas y juzgareis.—Usadlas y os convencereis.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

**A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.**

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.
Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

MONSERRAT. Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fondas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampistería.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 1.